



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

FISIOTERAPIA EN LOS PROCESOS GINECOLÓGICOS Y OBSTÉTRICOS DE LA MUJER

Grado en FISIOTERAPIA
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

1^{er} CICLO

4^o CURSO-1^{er} CUATRIMESTRE

GUÍA

Nombre de la asignatura:	Fisioterapia en los Procesos Ginecológicos y Obstétricos de la Mujer
Código:	249028
Titulación en la que se imparte:	Grado en Fisioterapia
Departamento y Área de Conocimiento:	Fisioterapia
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso:	4º Curso – 1º Cuatrimestre
Coordinadora:	Prof. ^a Dra. María Torres Lacomba
Profesorado:	Prof. ^a Dra. María Torres Lacomba
	Prof. ^a . Dra. Beatriz Sánchez Sánchez
	Prof. ^a Dra. Beatriz Navarro Brazález
Horario de Tutorías Coordinadora:	Martes de 12 a 16 horas (previa cita por correo electrónico a través del Aula Virtual)
Idioma en el que se imparte:	Español.

Observaciones: si las autoridades sanitarias considerasen necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requiriesen, la docencia, o parte de esta, continuaría con la metodología *online* hasta que se levantase la suspensión, momento en el que se retomaría la modalidad presencial.

1. PRESENTACIÓN

“Fisioterapia en los Procesos Ginecológicos y Obstétricos de la Mujer” es la segunda de tres asignaturas que componen el **itinerario de optatividad** denominado “Fisioterapia en los Procesos de Salud de la Mujer”.

Los procesos uroginecológicos femeninos constituyen uno de los problemas de la mujer que más afectan a su calidad de vida. Este ámbito incluye la disfunción ginecológica y urológica que hace referencia a una amplia variedad de condiciones clínicas que incluyen la incontinencia urinaria, la incontinencia anal, el prolapso de órganos pélvicos, las alteraciones de percepción y del vaciado del tracto urinario inferior, las disfunciones defecatorias, las disfunciones sexuales y varios síndromes de dolor crónico del área perineal.

En cuanto a los procesos obstétricos, estos incluyen los cambios asociados con el embarazo (fisiológicos, biomecánicos y emocionales); así como el parto y la cesárea, el puerperio, la educación prenatal y la educación en el nacimiento del niño.

En este sentido, el propósito de la asignatura es que el estudiante sea competente para el desarrollo de planes de intervención, así como protocolos clínicos de Fisioterapia en los ámbitos preventivos, curativos y paliativos, dirigidos a los problemas derivados de los procesos uroginecológicos y obstétricos de la mujer.

Esta asignatura **incluye la participación en un proyecto de Aprendizaje Servicio** (ApS). El ApS es una metodología de aprendizaje centrada en el estudiante, que tiene como objetivo el desarrollo de competencias vinculadas al compromiso social y que, como resultado, conlleva un crecimiento tanto académico como personal.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Para el correcto seguimiento de esta Asignatura es fundamental que el estudiante haya cursado con aprovechamiento todas las asignaturas del primer y segundo curso del Grado, y que esté cursando paralelamente o haya cursado con aprovechamiento las asignaturas de Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I y II; Fisioterapia en Especialidades Clínicas I y II y Fisioterapia en los Procesos Oncológicos de la Mujer.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Resolución de problemas.
2. Trabajo en equipo.

Competencias específicas

1. Aplicar el razonamiento clínico, con especial énfasis en el diagnóstico fisioterapéutico diferencial, en Fisioterapia en las disfunciones del suelo pélvico femenino, así como en la mujer con dolor pélvico, considerando los aspectos físicos, cognitivos, psicológicos y sociales.
2. Planificar la actuación fisioterapéutica utilizando las herramientas terapéuticas generales y específicas, incluyendo las educativas y el ejercicio terapéutico, propias de la Fisioterapia en los procesos obstétricos y uroginecológicos de la mujer.

Competencias específicas relacionadas con el proyecto de ApS:

1. Autonomía, creatividad y responsabilidad social en un contexto real.
2. Toma de decisiones en un contexto real.
3. Resolución de problemas en un contexto real.

Resultados de aprendizaje con el proyecto de Aps:

Con el diseño y desarrollo de talleres de prevención de Disfunciones de Suelo Pélvico para mujeres, el estudiante afianzará sus valores de participación, respeto, solidaridad, así como de responsabilidad social aportando una solución a problemática social real como supone la falta de información y concienciación de las mujeres sobre las disfunciones de suelo pélvico femeninas.

3. CONTENIDOS

- Papel de la fisioterapia en la salud y bienestar de la mujer.
- Las disfunciones del suelo pélvico, fisiopatología, diagnóstico y tratamiento.
- Mujer y embarazo. Cambios físicos, fisiológicos y emocionales.
- Trastornos psiquiátricos en el cambio menstrual, embarazo y puerperio.
- Alimentación, nutrición y embarazo.
- Mujer y lactancia materna.
- Fisioterapia y Embarazo, Parto y Puerperio. Ejercicio Terapéutico.
- Fisioterapia y Disfunciones del Suelo Pélvico. Ejercicio Terapéutico.
- Mujer y menopausia.
- Cambios psicológicos durante la menopausia.
- Fisioterapia y Dolor pélvico. Ejercicio terapéutico.

Programación de los contenidos

Unidades temáticas	Temas	Total horas
Fisioterapia y disfunciones del suelo pélvico	- Disfunciones del Suelo Pélvico. Clasificación, fisiopatología y epidemiología. - Tratamiento médico-quirúrgico de las disfunciones del suelo pélvico.	28 horas presenciales 3,5 ECTS
	- Cambios fisiológicos en menopausia. - Cambios psicológicos en menopausia. - Alimentación, nutrición y menopausia. - Fisioterapia en las distintas disfunciones del suelo pélvico. - Educación terapéutica de la mujer con disfunción el suelo pélvico. - Ejercicio terapéutico de la mujer con disfunción el suelo pélvico. - Fisioterapia y dolor pélvico.	
Fisioterapia y embarazo, parto y puerperio	- Fisiología maternal. - Fisioterapia y embarazo. - Ejercicio terapéutico y deporte en la embarazada. - Fisioterapia preparto; periparto y postparto. - Ejercicio terapéutico en el postparto. - Alimentación, nutrición y embarazo. - Cambios psiquiátricos durante el ciclo menstrual, embarazo y puerperio.	20 horas presenciales 2,5 ECTS

4. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Número de horas totales	
Número de horas presenciales:	48 horas
Número de horas de actividades virtuales:	30 horas
Número de horas de Tutorías Docentes Programadas:	2 horas
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	72 horas

Estrategias metodológicas	
Sesiones presenciales	- Sesiones teóricas y teórico prácticas que podrán realizarse en grupo grande o grupos reducidos, así como tutorías docentes programadas en grupos reducidos para el desarrollo, aplicación y profundización de conocimientos a través de distintas estrategias metodológicas: clase magistral, aprendizaje basado en problemas, resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje cooperativo. - Talleres prácticos en grupos reducidos para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos, observación y análisis de destrezas motoras.
Sesiones virtuales	- Actividades programadas: aprendizaje cooperativo a través de mapas conceptuales y búsqueda de información. - Participación en foros virtuales de debate: aprendizaje cooperativo.
Trabajo autónomo	- Lecturas y estudio individual y en grupo. - CARPETA DE APRENDIZAJE: ejercicios, mapas conceptuales, ejemplificaciones, búsqueda de información, foros de debate, aprendizaje orientado a proyectos... - Participación en foros virtuales.
Proyecto de Aprendizaje Servicio	- Creación y desarrollo de talleres educativos sobre las disfunciones de suelo pélvico femeninas y su prevención destinados a mujeres de Alcalá.
Tutorías individualizadas	- Atención individualizada al estudiante.

Actividades Presenciales, Virtuales y No presenciales ¹	Tipo	Competencias	Temporización
Trabajo autónomo (búsquedas, análisis documentación, aprendizaje orientado a proyectos etc.)	Grupal e individual	– Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y de resolución de problemas.	Durante el desarrollo de la asignatura
Mapas Conceptuales y Algoritmos de decisión	Grupal e individual	– Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y de resolución de problemas. – Capacidad de trabajo en equipo.	Durante el desarrollo de la asignatura
Autoevaluaciones	Grupal e individual	– Capacidad de desarrollar un aprendizaje autónomo con razonamiento crítico.	
Coevaluaciones	Grupal e Individual	– Capacidad de desarrollar un aprendizaje autónomo con razonamiento crítico.	

¹Al tratarse de una asignatura optativa en la que se desconoce con antelación a la confección y aprobación de esta guía docente el número de estudiantes matriculados, tanto la metodología como las actividades podrán verse modificadas en función del número de alumnos matriculados. Las modificaciones, si proceden, se comunicarán el día en el que comience la asignatura en la Plataforma Virtual **BlackBoard**.

Aprendizaje Basado en Problemas sobre casos clínicos reales /Estudio de Casos	Individual y Grupal	- Aplicar el razonamiento clínico, con especial énfasis en el diagnóstico fisioterapéutico diferencial, en Fisioterapia en las disfunciones del suelo pélvico femenino, así como en la mujer con dolor pélvico, considerando los aspectos físicos, cognitivos, psicológicos y sociales. - Planificar la actuación fisioterapéutica utilizando las herramientas terapéuticas generales y específicas, incluidas las educativas, propias de la Fisioterapia, en los procesos obstétricos y uroginecológicos de la mujer.	Durante el desarrollo de la asignatura
---	---------------------	---	--

Materiales y recursos

1. **Seminarios, aulas docencia, talleres prácticos, aula de informática, despacho de tutorías docentes programadas, biblioteca de Ciencias experimentales** donde se llevarán a cabo tanto las sesiones presenciales en grupos reducidos como las tutorías docentes programadas como el trabajo autónomo individual y en grupo.
2. **Aula Virtual de la Universidad de Alcalá**, donde se llevarán a cabo las sesiones virtuales (debates, búsqueda de información, resolución de problemas/estudio de casos).
3. **Fisioterapia en los Procesos de Salud de la Mujer. Grupo FPSM.**

<https://fisioterapia-saludmujer.web.uah.es/>

5. EVALUACIÓN

El estudiante dispondrá de dos convocatorias anuales, una ordinaria y otra extraordinaria.

La evaluación final es incompatible con la participación en el proyecto de ApS.

CONVOCATORIA ORDINARIA. El estudiante podrá optar por una evaluación continua o por una evaluación final (esta última en el caso y forma que contempla el Artículo 10 de la **Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011**).

- **Evaluación Continua:** Se realizará una evaluación continua y formativa de procesos y resultados. En este sentido, la adquisición de las competencias y de los objetivos de aprendizaje se evaluará mediante la participación en las actividades y tareas realizadas de forma individual y en grupo, tanto en las sesiones presenciales (que contarán además con distintas pruebas presenciales) como en las virtuales, y el trabajo

autónomo. Todo estudiante que no supere la evaluación continua y formativa deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria.

- **Evaluación Final:** En el caso de no optar por la evaluación continua y formativa, y optar por la evaluación final (en el caso y forma que contempla **el Artículo 10 de la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011**), así como en el caso de la **convocatoria extraordinaria**, será imprescindible haber asistido a las sesiones presenciales programadas como conferencias, a las sesiones virtuales propuestas; y realizar 6 actividades propuestas, de las que al menos una será una actividad presencial en la que el estudiante deberá analizar y resolver un caso clínico real. **La evaluación final es incompatible con la participación en el proyecto de ApS.**

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. Para poder presentarse a la convocatoria extraordinaria será imprescindible haber asistido a las sesiones presenciales programadas como conferencias, sesiones virtuales propuestas, así como realizar 3 actividades propuestas, de las que al menos una será una actividad presencial en la que el estudiante deberá analizar y resolver un caso clínico real.

Criterios de evaluación

- Conocimiento y comprensión de los conceptos e ideas principales de cada módulo de aprendizaje.
- Capacidad de análisis crítico de la situación.
- Capacidad de formulación de preguntas.
- Capacidad de resolución de problemas de forma comprensiva.
- Capacidad de participación.
- Capacidad de trabajo en grupo.
- Capacidad de trabajo autónomo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Capacidad de co-evaluación.
- Capacidad de búsqueda y selección de información.
- Aplicación de conocimientos y procedimientos generales y específicos a situaciones prácticas.
- Utilización apropiada del lenguaje científico-técnico oral y escrito.
- Capacidad de argumentación y elaboración de conclusiones en base al razonamiento clínico.
- Capacidad de elaboración de mapas conceptuales y algoritmos de decisión.
- Participación en las sesiones presenciales, virtuales y actividades propuestas.
- Cumplimiento de las normas y plazos de entrega de las actividades propuestas.

Para superar esta asignatura será condición indispensable mantener durante su desarrollo una actitud colaborativa en el aprendizaje, **esto incluye la participación en todas las fases del proyecto de ApS.** Esto no solo se concretará en las sesiones colaborativas de resolución de problemas/casos clínicos, sino también, en el trascurso de las conferencias, **y especialmente en prácticas compartidas, cuando estas procedan y sea obligatoria su realización, en las que habrá un intercambio de roles** como aplicador/a de procedimientos/métodos/técnicas de Fisioterapia y **como receptor/a sobre el/la que se aplican los citados procedimientos.**

El profesorado supervisará esas prácticas como garante de su correcta aplicación. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones podría suponer el suspenso de la asignatura.

Criterios de calificación

Antes de exponer los criterios de calificación conviene recordar que según el Artículo 34 del TÍTULO SEXTO relativo a la “Originalidad de los trabajos y pruebas” de la NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011) de la Universidad de Alcalá: *“El plagio, entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura en la que se hubiera detectado. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieren incurrir los estudiantes que plagien [sic].”*

En este sentido, el **plagio supone la imposibilidad de superar la asignatura de Fisioterapia en los Procesos Ginecológicos y Obstétricos de la Mujer.**

Se sugiere **consultar la Normativa de evaluación completa**, cuya última modificación data de julio de 2021, en el siguiente enlace:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Obtendrá **SOBRESALIENTE** el estudiante que demuestre dominio de los conceptos principales y en la expresión de los mismos, y que, en cualquier situación que se presente, analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, aplique los conocimientos y procedimientos aprendidos, argumente y elabore conclusiones, se exprese científicamente tanto en oral como en escrito, y participe y se implique siempre en las tareas propuestas en las sesiones presenciales y virtuales, y que cumpla siempre con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas en las sesiones presenciales y virtuales, y que realice una excelente presentación y resolución de las distintas pruebas presenciales planteadas.

Obtendrá **NOTABLE** el estudiante que demuestre dominio de los conceptos principales y en la expresión de los mismos, y que, en la mayoría de las situaciones que se presenten, analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, aplique los conocimientos y procedimientos aprendidos, argumente y elabore conclusiones, se exprese científicamente tanto en oral como en escrito, y participe y se implique siempre en las tareas propuestas en las sesiones presenciales y virtuales, y que cumpla siempre con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas en las sesiones presenciales y virtuales, y que realice una buena presentación y resolución de las distintas pruebas presenciales planteadas.

Obtendrá **APROBADO** el estudiante que demuestre dominio de los conceptos principales y en la expresión de los mismos, y que, en más de la mitad de las situaciones que se presenten, analice de forma crítica, formule aplique los conocimientos y procedimientos aprendidos, argumente y elabore conclusiones, se exprese científicamente tanto en oral como en escrito, y participe y se implique siempre en las tareas propuestas en las sesiones presenciales y virtuales, y que cumpla siempre con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas en las sesiones presenciales y virtuales, y que realice una adecuada presentación y resolución de las distintas pruebas presenciales planteadas.

Obtendrá **SUSPENSO** el estudiante que no demuestre dominio de los conceptos principales y en la expresión de estos, y/o que no analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, no aplique los conocimientos y procedimientos estudiados, no argumente y elabore conclusiones, no se exprese científicamente tanto en oral como en escrito, en más de la mitad las situaciones

planteadas, o que, demostrando dominio de los conceptos e ideas principales y en la expresión de los mismos y, en más de la mitad de las situaciones planteadas analice de forma crítica, formule y resuelva problemas, aplique los conocimientos y procedimientos estudiados, argumente y elabore conclusiones, se exprese científicamente tanto en oral como en escrito, su implicación tanto en las sesiones presenciales o virtuales sea deficiente, o no cumpla con las normas y plazos de entrega en todas las actividades propuestas en las sesiones presenciales o virtuales, o que realice una presentación y resolución deficiente de alguna de las pruebas presenciales planteadas.

Procedimientos de evaluación

- **Evaluación de las Tutorías Docentes Programadas (si procede):** la no participación en las citadas tutorías implicará que el/la alumno/a no se ha presentado a la evaluación.
- **Evaluación del estudio individual y autónomo:** se evaluará el estudio individual y autónomo (actividades realizadas, autoevaluación y co-evaluación de las actividades realizadas; carpeta de aprendizaje y registros de observación).
- **Evaluación del trabajo grupal:** se evaluará el trabajo en el grupo de trabajo (actividades grupales realizadas, mapa conceptual de los distintos problemas, participación en foro virtual grupo trabajo, autoevaluación y registros de observación).
- **Por otra parte:**
 - Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma,
 - continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el
 - que se volvería a la modalidad presencial.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Cavallaro C., Kelly TE. Differential diagnosis for physical therapists. Screening for referral. 5th ed. St. Louis: Elsevier Saunders, 2013.
- Ferrandez J, Theys S, Bouchet JY. Torres Lacomba M. Physiothérapie des oedèmes. De la clinique à la pratique. Paris: Elsevier-Masson, 2016.
- Gelmon, S. B., Holland, B. A., & Spring, A. Assessing service-learning and civic engagement: Principles and techniques. Stylus Publishing, LLC; 2018.
- Mayoral del Moral O, Salvat Salvat I. Fisioterapia invasiva del síndrome de dolor miofascial. Manual de punción seca de puntos gatillo. Madrid: Médica Panamericana, 2017.
- Ruiz-Corbella, M. y García-Gutiérrez, J. Aprendizaje-Servicio. Los retos de la evaluación. Madrid: Narcea; 2019.
- Serrano, L. R., y Roig, A. E. Aprendizaje-Servicio (ApS): claves para su desarrollo en la Universidad. Ediciones Octaedro; 2018.
- Torres Lacomba M, Salvat Salvat I. Guía de Masoterapia para Fisioterapeutas. Madrid: Médica Panamericana; 2006.

- Torres Lacomba M, Meldaña Sánchez A. Fisioterapia del suelo pélvico. Manual para la prevención y el tratamiento en la mujer, en el hombre y en la infancia. Madrid: Médica Panamericana; 2022.